

# ALERTORES Y AUTORES FISCAL CIA, LTDA.

Informe a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2019

## NOTA 1

### ANTECEDENTES E IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

El 1 de octubre de 2014 la Compañía se constituyó en el Ecuador como ALERTORES Y AUTORES FISCAL CIA, LTDA., significando personería jurídica con la siguiente constitución:  
El 1 de octubre de 2014, mediante Escritura Pública inscrita a cabo en la Oficina Única del Cantón Cevallos, provincia de Tungurahua, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con el número 1720, Suplemento 1875 de fecha 13 de noviembre de 2014 y otorgada por los señores:

El 6 de enero de 2013, mediante Escritura Autógrafa en la Oficina Única del Cantón Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con número número 94, suplemento 63 de 7 de enero de 2013 y ratenado de inscripción 10, con modificaciones a los artículos decimo, decimo segundo y veintiseis.

El RUC de la Compañía No. 1891739710001, fue otorgada en el Servicio de Rentas Internas con fecha 3 de febrero de 2015, actualizado el 2 de marzo del mismo año, en cuyo documento emitido por el Servicio de Rentas Internas consta: "PSE", ANEXO ACT, 02-00-34017."

El objeto social es la prestación de servicios de consultoría en actividades de Contabilidad, Transacción de Libros y Auditoría, Consultoría Fiscal (Procesamiento de Minutos, estados) en general de personas naturales y jurídicas, estimados y estimados, siempre y cuando no se presente conflicto de intereses o incompatibilidades en materia contable y de control.

### Declaración de independencia

Los estados financieros fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) y la legislación contable vigente para la entidad del Ecuador.

## NOTA 2

### RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Para la preparación de los estados financieros Los estados financieros reflejan la información contable, implícita y explícita de las transacciones económicas reconocidas y no reconocidas, conforme a los principios contables aplicables, como resultado de eventos económicos reconocidos que se presentan en un período o en un momento específico de los estados financieros. La preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones contables. También sigue a la Administración que opera en parte en el presente de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Preparación de la información financiera que se presenta en el presente de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En conformidad con lo dispuesto en la Ley 1, respecto de la contabilidad de la Compañía, a partir de la fecha de constitución, se le realizaron operaciones financieras, a continuación se describen las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de estos estados financieros.

## NOTA 3

### Objetivo y Estructura de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo representan al 100 % del capital suscrito y pagado por los socios en relación con el poder del Administrador, al mismo que se encuentran bajo custodia del Banco Capital en la cuenta corriente (EQUIDOT) por el saldo de \$95,113.000.

## NOTA 4

### Otros Activos

Los derechos de la Compañía resultan del proceso de constitución de la misma, que corresponden a los conceptos cancelados al Estado Único del cantón Cevallos, por la Escritura de Constitución, Derechos cancelados cancelados al Registro Mercantil del Cantón Ambato, según se encuentran en los siguientes períodos contables inscritos por 102,33 USD.

## NOTA 5

### Pasivos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 6

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 7

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 8

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 9

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 10

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 11

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 12

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 13

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 14

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 15

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 16

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 17

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 18

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 19

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 20

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 21

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se encuentra en parte obligada, según las obligaciones contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros no derivados al estado financiero.

La Compañía reconoce pasivos financieros resultantes al valor cancelado que corresponden a los valores pendientes de constitución por concepto de acciones de constitución en la Oficina Pública y en el Registro Nacional, según sea el caso principal por el monto de \$47,74 USD.

## NOTA 22

El instrumento de deuda es clasificado como pasivo financiero no derivado con pagos fijos o determinables, que se cotizan en un mercado activo.